



IV Campeonato de Galicia de Equipos Open

2016 - 2017



Boletín informativo para Capitanes

nº 3

IV Campeonato de Galicia de Equipos Open

2016 - 2017

Vamos al Sporting Club Casino de La Coruña

Convocatoria de la próxima sesión (tercera) del **Campeonato de Galicia de Equipos Open (temporada 2016 – 2017)**; el sábado día **4 de marzo de 2017**; de acuerdo con lo dispuesto en la primera Reunión de Capitanes, el club anfitrión del torneo, en esta ocasión, será el **Sporting Club Casino de La Coruña**, en esta jornada se jugarán las rondas 5^a y 6^a del Campeonato.

¡ATENCIÓN! IMPORTANTE.

En este mismo día, por la mañana, -en horario a convenir por los capitanes de los equipos, árbitro y Comité de Competición- se jugará el enfrentamiento aplazado entre los equipos del R.C.G.C. y de Lugo, que no se pudo disputar en la última jornada por incomparecencia –por causas que se consideraron justificadas- del equipo del R.C.G.C. (Capitán: Fernando del Valle)

Con este Boletín, se incluye (en documentos adjuntos), toda la información más importante de carácter general relativa a este Campeonato, (que servirá para consultas posteriores), como:

- ◆ Hoja de capitanes, con la Tabla de Enfrentamientos (exclusivamente de la 1^a Fase. Liga de Grupos. Round Robin).
- ◆ Cuadro de enfrentamientos. Grupos A – B
- ◆ Cuadro de resultados y Clasificación (Rondas 1 – 4)

Información General

TODA la información contenida en este Boletín, enviado por correo electrónico únicamente, a los Capitanes de los equipos y a otras personas vinculadas con la organización del Torneo, y miembros de la Junta Directiva de la Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.), así como la información enviada anteriormente, está o será publicada íntegramente en la web de la A.G.B. (en su página de Inicio, y en varios enlaces a páginas con información específica); por lo que solicitamos de los Capitanes, lo pongan en conocimiento de los jugadores de su equipo, con la recomendación de una lectura periódica de las noticias de la web. (www.agbridge.es).

Comentarios de interés

Después de jugadas las cuatro primeras rondas del torneo, venimos observando –asunto ya comentado en el boletín informativo anterior- los mismos defectos al cumplimentar las actas de resultados, y que como ya advertimos pueden dar lugar a errores involuntarios en el momento de la transcripción de los datos contenidos en las actas al programa de corrección - clasificación.

Estos pequeños defectos, fácilmente subsanables, en la redacción de las actas de resultados (son, por ejemplo, y como más frecuentes: *cambio en la numeración, o del orden en la posición de juego, de los equipos, falta el nombre de algún equipo, etc.*); hasta el momento, no tuvieron incidencia en el resultado final, porque hemos dispuesto un doble control, independiente, para detectar y solucionar estos fallos durante el proceso de introducción de datos al programa. Queremos destacar que la función del árbitro no es la de corregir los errores que pueden aparecer en las actas, porque en muchos casos, no es posible localizarlos.

IV Campeonato de Galicia de Equipos Open

2016 - 2017

Ejemplo: En (círculo o cuadrado) de color rojo, datos a cumplimentar en la hoja de resultados.

		Asociación Gallega de Bridge	
Acta de Resultados		RONDA Nº: 5	
Equipo Nº:	2-B	Equipo Nº:	6-B
Equipo Nombre:	MARISCOS	Equipo Nombre:	FERROL
Puntos Match (IMPs)	40	Puntos Match (IMPs)	40
Firmas Capitanes:			
Receptor		Visitante	

Una vez más queremos hacer un llamamiento a los Capitanes responsables de los Equipos, para que tengan especial cuidado en el momento de cumplimentar al Acta de Resultados (*solicitando, en ese momento, ayuda al árbitro, si fuese necesario*), porque es el único documento legítimo para establecer la clasificación del Torneo, y cualquier modificación posterior ha de contar, como requisito indispensable, con la conformidad de los dos equipos, además de obligar al árbitro a realizar comprobaciones que debieran de ser innecesarias.

Así mismo reiteramos la recomendación que se hizo en la Reunión de Capitanes, previa al comienzo del Campeonato, para que los Capitanes de los equipos, guarden la copia de las Hojas de Puntuación (con los resultados de todas las manos jugadas) de cada ronda; esto permitirá, en caso de duda o reclamación, y contrastando la puntuación con el equipo rival, la reconstrucción de los resultados parciales de las manos jugadas, y la corrección del resultado final si fuese necesario.

Nota de interés: Las Actas de Resultados, en custodia del árbitro, se guardarán –por lo menos– durante el tiempo que medie entre dos sesiones consecutivas.

Asimismo es importante informar que la anotación de los IMPs, es el dato fundamental, porque este valor es el único que se incorpora al programa de corrección (Magic Contest) que se está empleando en este Campeonato. La conversión IMPs a Puntos Victoria lo hace directa y automáticamente el programa.

IV Campeonato de Galicia de Equipos Open

2016 - 2017

Naturalmente, NO excluimos que puedan aparecer nuevos errores de puntuación, atribuibles a cualquiera de los responsables (Capitanes, jugadores, árbitro), y tenemos que considerarlo como algo normal, pero es labor de todos, tratar de reducirlos, prestando especial atención en el momento de comparar los resultados con el equipo contrario; esto redundará en beneficio de todos.

GRACIAS por vuestra colaboración.

Recordatorio:

Capitán de equipo. Funciones y responsabilidad

Los Capitanes de los Equipos serán los responsables del cumplimiento, por parte de todos los jugadores de su equipo, de las normas básicas de comportamiento, ética y de convivencia propias de un Torneo de Bridge; debiendo asimismo atender aspectos muy importantes para el buen desarrollo del Campeonato, como son:

- ♣ Garantizar la asistencia de todos los jugadores convocados de su equipo en cada una de las sesiones programadas. (Asegurando la presencia de su equipo al completo, con un mínimo de CUATRO jugadores, anticipándose, en lo posible, a cualquier incidencia, y organizando, cuando fuese necesario, las posibles sustituciones; así como exigir la presencia de todos los jugadores del equipo con puntualidad, para evitar demoras, para que el comienzo de la sesión de juego se pueda realizar de acuerdo con el horario previsto por la organización). **MUY IMPORTANTE.**
- ♣ Verificar que los jugadores de su equipo, ocupan las asientos asignados (N-S / E-O) en cada una de las salas (Abierta y Cerrada); comprobando, con los jugadores del equipo contrario, que están todos sentados en la posición correcta. **MUY IMPORTANTE.**
- ♣ Revisar y cumplimentar las hojas de puntuación de su equipo (cálculo de IMP's, y solo para su información, la equivalencia de Puntos Victoria), contrastar con los resultados aportados por el equipo contrario, y firmar y entregar el Acta de Resultados al árbitro.
- ♣ Mantener informados a los jugadores de su Equipo de todas las notificaciones (programas, noticias, novedades, avisos, etc.) relativas al Campeonato.

Equipos y jugadores

Los equipos están formados, inicialmente, por un mínimo de (4) CUATRO jugadores titulares, y un máximo de (6) SEIS jugadores; en el que uno de los componentes ejercerá las funciones de Capitán; no obstante, en previsión de posibles problemas de asistencia de algún jugador, cuando –como en este caso- se trata de un torneo de larga duración, y que exige desplazamientos, se permitirá, con carácter excepcional y por causas justificadas, que cada equipo incorpore hasta un máximo de otro jugador distinto, (NO inscrito en la formación inicial del equipo). El Capitán del Equipo deberá de solicitar previamente, al Comité de Competición, la incorporación de un jugador no inscrito inicialmente, y que exceda del máximo permitido de SEIS jugadores, justificando los motivos del cambio.

IV Campeonato de Galicia de Equipos Open

2016 - 2017

Los nuevos jugadores incorporados deben de tener una categoría igual o inferior a la de los jugadores sustituidos; si no fuese así, y en el caso de que tuviesen una categoría superior, exigiría modificar la del equipo; la nueva categoría sería la considerada como válida a efectos de la clasificación final del Campeonato.

Determinadas decisiones no vinculantes (por ejemplo: horarios de cada sesión, número de manos a jugar en una determinada jornada, etc.), pueden ser modificadas por acuerdo mayoritario en la Reunión de Capitanes, o en reuniones posteriores cuando así lo soliciten los representantes de, al menos, tres de los equipos.

Se establecen (3) TRES categorías para los equipos participantes (1^a - 2^a y 3^a categoría). Estas vendrán determinadas por las categorías individuales de sus jugadores, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Un equipo con un jugador de categoría 1^a ♠ o superior, o dos jugadores de 1^a ♥, será considerado Equipo de 1^a Categoría, un equipo con todos los jugadores con una categoría máxima de 3^a ♣, será Equipo de 3^a Categoría; todos los demás, que no cumplan alguna de las condiciones precitadas, tendrán la consideración de Equipo de 2^a Categoría. *Excepcionalmente, por decisión del Comité de Competición, y ‘por apreciación’, en base a criterios objetivos o de experiencia de competición, se puede ‘ajustar’ la categoría de un equipo.*

Todos los jugadores que participen en el Campeonato de Galicia de Equipos, deberán de estar en posesión de la licencia federativa vigente.

Los puntos federativos para definir las categorías de todos los jugadores, se han obtenido del listado actualizado de jugadores de la AEB, a la fecha de cierre de inscripción en el torneo.

Comités

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Campeonato, se ha designado un Comité de Competición permanente. Este comité, está formado por:

- ♦ Manuel Pombo Liria
- ♦ Germán Vázquez-Pimentel Llamas
- ♦ Loli de Avilés Martínez

El Comité de Apelación, está formado por:

- ★ Manola García-Cambón Nimo
- ★ Ángel Balás Pedreira
- ★ Marina Muñiz Vega

El Tesorero de la Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.), será el responsable de la custodia de la recaudación y de la justificación de los ingresos – gastos. Al finalizar el torneo se dará cuenta detallada, a los Capitanes de todos los equipos, de la gestión económica del Torneo.

IV Campeonato de Galicia de Equipos Open

2016 - 2017

Comida en el Sporting Club Casino de La Coruña

El **Sporting Club Casino** ofrece a los jugadores que participan en este torneo, la posibilidad de comer en el Restaurante Principal del Club (9^a Planta), con un menú especial a un precio de **15,00 €, (QUINCE Euros)**, y que incluye:

- ★Sopa de pescado y marisco
- ★Codillo de cerdo 'braseado' con guarnición
- ★Souffle 'Alaska'
- ★Bebidas (Vino, Refrescos, Cervezas y Agua mineral)
- ★Café – infusiones.

Hora prevista para la comida: **14:00 horas.**

NOTA MUY IMPORTANTE: *Para poder organizar unas mesas exclusivas para los jugadores de este Campeonato, es necesario conocer, antes del próximo martes día 28 de febrero, el número de comensales para hacer la reserva. Agradecemos a los Capitanes de los Equipos, que nos envíen un correo indicando el número de asistentes (de su equipo) a la comida, a:*

agbridge@agbridge.es o bien por WhatsApp al: [Grupo Bridge Equipos Galicia](#)

¡ATENCIÓN! ÚNICAMENTE se dispondrá plaza en el Club para aquellos jugadores que hayan hecho una reserva previa

Información Tercera Sesión

Fecha: **Sábado, día 4 de marzo de 2017**

Lugar: **Sporting Club Casino de La Coruña**
Calle Real, 83
15003 – La Coruña
Teléfono: 981.22.11.91 Web: www.sportingclubcasino.es

Delegado del Torneo en La Coruña: **Manuel Pombo Liria**
E-mail: sadagolf@yahoo.es

Horarios torneo: **16:15 horas. Reunión de Capitanes.**

16:30 horas. Hora límite de comienzo de juego. El equipo de Pontevedra regresa en tren y debemos de finalizar antes de las 20:30 horas.

Árbitro: **Dolores Avilés Martínez**

¡¡¡MÁXIMA PUNTUALIDAD!!!